La Campana y Cruz de Alcalde

dixeron q. porquanto se a traydo de la villa de Alcalde
una campana de dos que estavan en la yglesia de
la dha villa y esta en la yglesia de esta villa y la
panario della y la cruz que se hizo para la yglesia
de la dha villa esta en la de Totana y otros or
namentos que se an hecho del dinero que tiene la
yglesia de la dha villa que para quen todo se haga
lo que se deve y se le restituya a la dha yglesia
lo que se suyo acordaron como patrones que son
de la dha yglesia se conbenga a Gravel Lopez cura
beneficiado de la dha yglesia que luego ynbie
los hornamentos y cruz y campana a la dha villa
e yglessia para que como suya lo tenga e para
ello esta bien es presto de acudir con su aun
tidad y como patron que el dando su merced lugar
a que de la yglesia de esta Rava se saque la dha
campana cruz y ornamentos de llevarlos y entregarlo
a su tenyente y sacristan que en la dha yglesia ay
y por la falta que en la yglesia de esta Rava ay
son prestos con parescer de su merced hacer otra
campana y lo demas de ornamentos que fueren
nessesarios y de no lo hacer si los señores visitadores
procedieren contra esta villa sea a cuenta y cargo
de su merced para cumplir lo susodicho e que yo le suplico
a su merced con la de mas protestaciones
al caso nescessarias

Acordaron que las fiestas que se an de hacer
las que pudieren esta villa por el alegria
y merced que nuestro señor a hecho a nuestro rey nos
de darle nuevo principe que dios nuestro señor